



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución CPE N°: 1959/15		Espacio curricular: EDI: Prácticas de Lectura y Escritura N° según Plan: 08
Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2022
Curso: Primer Año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 4 horas cátedras.
Correlatividades precedentes: -----		Docente a cargo: Prof. Sandra Marisel Guzmán

FUNDAMENTACIÓN

El propósito de esta propuesta es la de ofrecer un espacio para revisar y resignificar las prácticas de lectura y escritura que los estudiantes enfrentan al ingresar al ciclo superior. Esto significa brindar actividades para la producción de textos académicos.

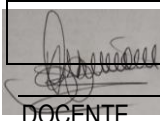
Por consiguiente, ante la necesidad de fortalecer dichas prácticas, y de llevar a la reflexión los usos de los textos en circulación, se hace imprescindible que los estudiantes conozcan y reconozcan las herramientas necesarias para resignificar sus prácticas concerniente a su identidad personal y social. Para ello, Cassany sostiene que *“La escritura no es uniforme ni estática u homogénea. Cada disciplina y cada situación generan formas particulares de escritura, desarrolladas sociohistóricamente a lo largo de los siglos. (Cassany, 2006: 18)”*.

Desde una propuesta formativa, se hará hincapié en generar espacios donde los estudiantes puedan desarrollar sus competencias lingüísticas. Como postula Delia Lerner *“(…) el entrecruzamiento de estas diferentes temporalidades permite a los alumnos realizar simultáneamente diferentes aproximaciones a las prácticas – participar en un mismo periodo en actos de escritura y lectura dirigidos a diversos propósitos – así como volver una y otra vez a los largo del tiempo a poner en acción un cierto aspecto de la lectura o escritura – escribir, rescribir, releer, transcribir, a retrabajar un tema, un autor (Lerner, 2003:35).*

En conclusión, se pretende fortalecer las intervenciones y efectos que tienen los procesos en la construcción del conocimiento en donde sus prácticas de lectura y escritura se convierten en objeto de problematización y permanente reflexión para los estudiantes y más aún la de promover la puesta en marcha de estrategias significativas. En este sentido, podrán desarrollar a lo largo de su trayectoria, estrategias vinculadas con habilidades para comunicarse, comprender y escribir textos de diferentes espacios curriculares; desarrollar el pensamiento crítico, justificar y fundamentar opiniones. Así como, desarrollar un plan de acciones que les permitan transitar la vida académica, como un lector activo, autónomo y en formación

OBJETIVOS

- Propiciar un espacio para la revisión y resignificación en el proceso de las prácticas de lectura y escritura.
- Adquirir conocimientos sobre los procesos de lectura y escritura como instrumento en la construcción de conocimiento.
- Producir e interpretar textos con diferentes propósitos y destinatarios.
- Utilizar las reglas de uso del código lingüístico y aplicarlas a situaciones de comprensión y producción discursiva.
- Reconocer el carácter dialógico del discurso académico.
- Seleccionar estrategias adecuadas para leer, escribir y planificar su propia producción discursiva.


DOCENTE


Rafael Piquero
COORDINADOR
CARRERA


Dra. Silvia Felner
RECTORA



PROGRAMA

UNIDAD I:

Concepto de lectura. Alfabetización funcional. El Proceso de lectura. Tipos de lecturas. El texto. Tipologías Textuales. Secuencia narrativa, explicativa, descriptiva, dialogal. Modos de organización del discurso.

La lectura de textos académicos. Los paratextos. Las ideas principales.

El proceso de escritura. Planificación Producción Revisión. La cohesión textual. Organizadores discursivos.

Bibliografía:

- ALONSO, María Soledad (2012) Estrategias de comprensión y producción textual. Tucumán: Editorial Manuales Humanista. Facultad de Filosofía y Letras.
- CASSANY, Daniel (2006) Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula. Paidós. Buenos Aires.(2006) Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. Anagrama, Barcelona. (p: 21-4)
- LERNER Delia. (2001). Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario! Cap. I. Fondo de Cultura. Argentina.
- GELBES, Silvia (2013) Cómo redactar un paper. Escritura científica. Noveduc. Buenos Aires- México.
- SILVA María Luisa (2004) ¿Qué es un texto? El Taller del escritor universitario (p: 30-34) DICCIONARIO.

UNIDAD II:

Los géneros académicos. El informe de lectura. Abstract. La monografía. Estructura y Organización. La situación enunciativa. La polifonía en los textos académicos. La cita bibliográfica. Normas APA.

La exposición oral La ponencia como género académico escrito y oral. La exposición y el examen oral. Soportes visuales de la ponencia.

Bibliografía:

- GELBES, Silvia (2013) Cómo redactar un paper. Escritura científica. Noveduc. Buenos Aires- México.
- KLEIN, Irene (2004) El Taller del escritor universitario. Prometeo. Buenos Aires.
- MARIN, Marta (2015) Escribir textos científicos y académicos. Fondo de cultura económica México.
- SILVA, María Luisa (2004) La coherencia. Taller del escritor universitario. Cap. 4
- SEONANE, Carolina, Zunino Carolina, Muschietti Marcelo (2004) La situación enunciativa El Taller del escritor universitario .Cap.3
- ALAZRAKI, Ruth La polifonía en los textos académicos. El taller del escritor universitario, Cap. 9
- Normas APA (2020) Guía resumen del Manual de Publicaciones con Normas APA. Recuperado de <https://docer.com.ar/doc/nvx1n5v>

METODOLOGÍA

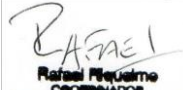
Las actividades serán teórico- prácticas ofreciendo un recorrido a partir de exposiciones, explicaciones teóricas, ejercicios colaborativos, planes textuales, trabajos individuales y grupales, parcial, coloquio, guía de lectura.

En lo que respecta a las prácticas de escritura, se parte de la misma como proceso: esto significa que los alumnos escriben en clase, no sólo en sus domicilios, revisan y reescriben las actividades, trabajos prácticos, las veces que sean necesarias, hasta alcanzar un nivel coherente de redacción y de estructuración de las ideas con el seguimiento del docente. Por ello, en todas las instancias se consideran las producciones textuales de los estudiantes a fin de que puedan constituirse en escritores autónomos con la capacidad de analizar y monitorear sus propias prácticas escriturarias.

Asimismo, se llevan a cabo distintas modalidades de lectura, en voz alta, lectura compartida con preguntas tendientes a relevar inferencias, posibles interpretaciones, relaciones con otros textos, etc.

Desde el punto de vista de la oralidad, se proponen instancias en las que los estudiantes deban llevar adelante exposiciones orales pautadas, con el objetivo de que transiten por esa experiencia antes del examen final.


DOCENTE


Rafael Quijme
COORDINADOR
COORDINADOR DE CARRERA


Dr. Susana Felton
RECTORA



EVALUACIÓN

Se entiende a la evaluación como un proceso formativo que da lugar a la comprensión del proceso de aprendizaje, que involucra tanto al docente como a los alumnos participantes. En este sentido, se elaborarán distintos instrumentos que nos permite detectar no solo las dificultades, sino también el progreso de los estudiantes en las diferentes etapas del desarrollo de este trayecto. En este proceso de evaluación se consideran los siguientes momentos:

- Trabajos escritos: guías de lectura, trabajos prácticos, parciales, escritura de invención, plan textual, abstract, actividades grupales e individuales, glosario de términos, etc.
- Orales: exposiciones orales, puesta en común, coloquio.

Para las diferentes instancias el alumno deberá demostrar la apropiación teórico- práctica de los conceptos estudiados.

ACREDITACIÓN

La aprobación del cursado de esta asignatura se obtendrá mediante el cumplimiento de las exigencias establecidas por cada espacio curricular requiriéndose:

Para Regularizar:

- Aprobar el setenta por ciento (70%) de los trabajos prácticos. Los mismos tendrán su instancia recuperatoria. La calificación mínima será una nota equivalente a 4 (cuatro).
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales, uno parcial escrito (informe) y otro oral (Coloquio). Cada parcial tendrá su recuperatorio. La calificación mínima será una nota equivalente a 7 (siete).
- Debe contar con el 70 % de asistencia a clase presencial y participación en los encuentros virtuales.

Para rendir en condición de alumno regular:

Deberá presentarse con el informe de lectura (que debe estar aprobado 48hs. antes de la mesa de examen) y realizar de manera oral un análisis sobre el proceso de la práctica de lectura y escritura, articulando conceptos teóricos y metodológicos relacionados con el desarrollo del programa. Los estudiantes deberán demostrar claridad conceptual y ejemplificaciones pertinentes. Además del dominio de los contenidos abordados durante la cursada.

Para rendir en condición de alumno libre:

Los estudiantes en condición de libres deberán acordar con la docente la elaboración de un informe de lectura (que debe estar aprobado 48hs. antes de la mesa de examen). Una vez aprobada la instancia escrita podrá acceder a la mesa de examen.

Nota: la bibliografía de este programa puede ser modificada a lo largo del presente ciclo lectivo.



DOCENTE



Rafael Requena
COORDINADOR
COORDINADOR DE CARRERA
IPES - CO



Dr. Susana Felton
DIRECTORA